

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de noviembre del 2024
OFICIO No. 4790-SG-2024

**LICENCIADO
CESAR DAVILA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Distinguido Licenciado Dávila:

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

En Atención al Oficio No. 1220-UT-2024 suscrito por el Licenciado Cesar Steven Dávila Maradiaga, esta Secretaria General en cumplimiento a lo solicitado se le aclara que, durante el mes de ABRIL del año 2024, en esta Secretaria de Estado en el Despacho de Salud no se legalizaron Convenios suscritos con otras entidades, por lo tanto, no se cuentan con Acuerdos institucionales que legalizan los mismos (convenios).

Atentamente,


**ABOGADA BERTA MIREYA HERNANDEZ ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL**



 Archivo/
RC/

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	20-11-24
HORA	5:10 PM
RECIBE	Cesar Davila

Oficio N°. 1220-UT-2024

Tegucigalpa MDC, 18 de noviembre, 2024

Abogada
Berta Mireya Hernández
Secretaria General
Su oficina



Estimada Abogada Hernández:

Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo, deseándole éxito en sus delicadas funciones.

Cordialmente y de la manera más atenta solicito de su colaboración en el sentido que gire sus buenos oficios a los Departamentos bajo su cargo en el sentido de proporcionar lo siguiente, **CON CARÁCTER DE URGENTE:**

- **Convenios que se realizaron en los meses de enero a junio, 2024, entre la SESAL y diferentes entidades, en caso de no existir enviar este extremo mediante oficio de cada mes.**
- **Oficio de los Acuerdos Ministeriales del mes de junio, 2024, ya que solo se tienes los acuerdos.**
- **Resoluciones de los meses de mayo y junio, 2024.**

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **martes 19 de noviembre, 2024, YA QUE ESTA INFORMACIÓN ES PARA SUBSANAR EL PORTAL ÚNICO DE TRANSPARENCIA**, fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015, de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más que agregar, me suscribo.


Lic. Cesar Steffen Dávila
Jefe de la Unidad de Transparencia



 Dra. Carla Paredes, Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

